

ANEXO

REVISIÓN SOBRE EL ESTADO DE CONCRECIÓN DE DETERMINADOS ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO: DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CICLO Y DEL PLAN DE CONVIVENCIA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE E. PRIMARIA: CICLO 1º

Escala de valoración	A	Completo
	B	En proceso
	C	No iniciado

ÁREAS	CON. MED.			ED. ART.			ED. FÍS.			LENGUA			L. E.			MAT.			RELIGIÓN				
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C		
a) Contribución de cada área a la adquisición de las competencias básicas.																							
b) Concreción y adecuación de los objetivos de cada área.																							
c1) Organización y distribución de los contenidos de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																							
c2) Organización y distribución de los criterios de evaluación de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																							
d) Enfoques didácticos y metodológicos que se consideran más coherentes para la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas por parte del alumnado.																							
e) Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.																							
f) Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.																							
g) Medidas de atención a la diversidad del ciclo.																							
h) Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, un plan relacionado con la competencia lectora y escritora, y otro relacionado con la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación.																							
i) Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar en el ciclo																							
j) Incorporación de la educación en valores en cada una de las áreas del ciclo correspondiente.																							

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE E. PRIMARIA: CICLO 2º

Escala de valoración	A	Completo
	B	En proceso
	C	No iniciado

ÁREAS	CON. MED.			ED. ART.			ED. FÍS.			LENGUA			L. E.			MAT.			RELIGIÓN			
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
a) Contribución de cada área a la adquisición de las competencias básicas.																						
b) Concreción y adecuación de los objetivos de cada área.																						
c1) Organización y distribución de los contenidos de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																						
c2) Organización y distribución de los criterios de evaluación de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																						
d) Enfoques didácticos y metodológicos que se consideran más coherentes para la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas por parte del alumnado.																						
e) Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.																						
f) Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.																						
g) Medidas de atención a la diversidad del ciclo.																						
h) Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, un plan relacionado con la competencia lectora y escritora, y otro relacionado con la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación.																						
i) Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar en el ciclo																						
j) Incorporación de la educación en valores en cada una de las áreas del ciclo correspondiente.																						

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE E. PRIMARIA: CICLO 3º

Escala de valoración	A	Completo
	B	En proceso
	C	No iniciado

ÁREAS	CON. MED.			ED. ART.			ED. FÍS.			ED. C. D. H.			LENGUA			L. E.			MAT.			L. E. 2			RELIGIÓN			
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
Contribución de cada área a la adquisición de las competencias básicas.																												
Concreción y adecuación de los objetivos de cada área.																												
c1) Organización y distribución de los contenidos de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																												
c2) Organización y distribución de los criterios de evaluación de las áreas en cada uno de los cursos del ciclo.																												
Enfoques didácticos y metodológicos que se consideran más coherentes para la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas por parte del alumnado.																												
Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.																												
Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.																												
Medidas de atención a la diversidad del ciclo.																												
Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, un plan de atención a la competencia lectora y escritora, y otro relacionado con la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación.																												
Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar en el ciclo.																												
Incorporación de la educación en valores en cada una de las áreas del ciclo correspondiente.																												

PLAN DE CONVIVENCIA

Escala de valoración	A	Completo
	B	En proceso
	C	No iniciado

A **B** **C**

Valoración cualitativa del proceso de elaboración del plan de Convivencia: